



El Cardón, a Abril 17 del 2016

Estimado Señor Presidente:

En conformidad a lo que dispone la ley de Compañías y el Reglamento de Constitución, en calidad de Gerente, pongo en consideración a usted y por su intermedio a los señores socios de la compañía el informe sobre las principales actividades realizadas y resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal del 2015.

1. ASPECTOS GENERALES:

En el año 2015 la empresa se dedicó a honrar deudas con proveedores y acreedores, es así que destinó la venta de silos para cancelar totalmente la deuda con proveedores de materia prima.

2. SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Los Estados Financieros de la empresa al 31 de Diciembre del 2015 cumplen con los requisitos exigidos con Normas Internacionales de Información Financiera para La Pymes; NIIF Pymes y están a disposición de ustedes señores socios en los archivos respectivos.

Actualmente la empresa ha subsanado toda deuda con acreedores y proveedores. Así como con los accionistas.

3. RECOMENDACIONES Y EXPECTATIVAS:

Lamentablemente por nuestras continuas pérdidas, se recomienda iniciar con los trámites de liquidación de la empresa,

Atentamente,

Lic. Patricia Paredes C.
GERENTE GENERAL
AVICOMATE Cia. Ltda.